

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
EN MADRID, 1'50 PESETAS MES. 15 AÑOS
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 TRIM., 18 AÑOS
EN AMÉRICA Y EXTRANJERO, 12 Y 41
PUNTO UNICO DE SUSCRICION
MADRID, FACTOR, NÚM. 7
AÑO XLII. NÚM. 11774

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

SE VENDE A 5 CTS. Y 30 POR UNA PESETA. A LOS PERIÓDICOS (1.ª EDICION) PRECIO CONVENCIONAL.

LOS SUSCRITORES DE AÑO
pueden optar entre la rebaja o el regalo del
RETRATO DE LOS REYES
de un metro de alto, recibido en la Admon.
LOS ANUNCIOS
insertos en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
y en 20 periódicos más cuantiosos
A UNA PESETA LINEA
Se reciben solo en la administración, Factor, núm. 7
y en la Sociedad General de Anuncios, Alcalá 6 y 8, ent.
OFICINAS FACTOR 7

TERCERA EDICION Madrid, Lunes 30 de Junio de 1890

DE LA NOCHE

PRESERVARSE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS Y SOBRE TODO DEL CÓLERA.

Está reconocido hoy por todos los médicos del mundo, que el verdadero preservativo para las enfermedades epidémicas es el agua azucarada (mejor en infusión, esto no tiene a su sabor y buen gusto la venta de su modico precio sobre todas las demás marcas).
No nos casemos de recomendar a todas las personas amantes de su salud, de tener siempre en su casa algunas botellas de este "Black Head Rum" ó sea Ron del Negro, porque como preservativo es lo mejor que se conoce.
De venta en casa de los Sres.: Emilio Estéban, Urosas, 5; Valentin Martín, Preciados, 8; Juan de la Fuente, 15 y 17; Victor García y sobrino, Peligros, 12; Francisco Yaguez, Fuencarral, 60; Antonio Nieto, Espoz y Mina, 3, y en todos los establecimientos de alguna importancia de Madrid y provincias.

VENUS SENSUAL, OBRA CURIOSA Y PRECISA de los hombres y señoras casadas, á 5 pias. Librerías de España: en Madrid, F.º Hernández, Gutenberg, y otros

LAS DOCE Y MEDIA y sereno y todo por ella, del mtro. Chapi. Yannhauer el Estanguero. Hijos del Zebedo, Chateaux-Margaux. Música y pianos baratos. P. Martín, Correo, 4

SANTESTEBAN SERVICIO DE CARRUJAJES DE LUJO Casa en S. Sebastián (Plaza Vieja, 3). Casa en Madrid (San Bernardo, 86). Abonos por año ó temporada, pudiendo utilizarlos indistintamente en Madrid y San Sebastián.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Ley fijando los gastos é ingresos generales del Estado para el año económico de 1890 á 91.

GOBERNACION.—Real orden confirmando un acuerdo de la comisión provincial de Burgos, que declara válidas las elecciones municipales verificadas el 1.º de diciembre en el Ayuntamiento de Briviesca.

GUERRA.—Reales decretos promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de la guardia civil D. Rafael Suarez y Marcoleta, y nombrándole gobernador militar de la provincia de Palencia.

Del EXTRANJERO hemos recibido, de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Santander, 29.
Este mañana ha hecho escala en este puerto el vapor Lafayette, procedente de la Habana, que se dirige á Saint Nazaire.

Conduce, como es sabido, al célebre criminal Miguel Eyrard.

Segun refiere la gente de á bordo, el 16 de junio á las cuatro de la tarde Eyrard fué trasladado de la cárcel de la Habana al vapor sin incidente alguno.

Durante los primeros días del viaje Eyrard estaba bien de salud, afectando cierta jovialidad y riéndose á menudo con sus guardianes, que no le dejaban momento solo; pero el día 20 comenzó á sufrir por efecto de una parálisis de la lengua durante la gravedad tres días. Gracias á los cuidados que le prodigó el médico de á bordo, asistido de un caballero mejicano que formaba parte del pasaje, el preso se restableció físicamente, pero desde entonces viene dando muestras de profundo abatimiento.

Habla con frecuencia de su mujer y de su hija y derrama abundantes lágrimas pensando en el dolor que causa á aquellos seres infortunados.

Confiesa que hizo desaparecer el cadáver del escribano Gouffé, pero niega que se extrangulase á la víctima.

Durante la travesía la actitud del reo ha sido muy tranquila y no ha dado señal alguna de querer escapar ni revelado intenciones de suicidarse.

En suma: es un criminal que mientras estuvo libre dió motivo para que se hablase mucho de él, pero que una vez en poder de la justicia ha comprendido que no tiene más remedio que someterse.

Parece dispuesto á hacer revelaciones importantes que pueden cambiar por completo la suerte de su cómplice Gabriela Bompard.

Al llegar el vapor á este puerto á las cinco de la madrugada Eyrard estaba tomando tranquilamente una taza de café con leche.

El vapor prosigue su viaje á Saint-Nazaire después de dejar la carga que hace para este puerto.

Paris, 29.

El Diario Oficial publica la carta que el ministro de Hacienda, Sr. Rouvier, dirige al gobernador del Banco Territorial, Sr. Christophle.

Este documento está conforme con las indicaciones que hicieron ayer algunos periódicos.

El Sr. Rouvier recomienda que someta de nuevo al examen del consejo de administración del Crédito el asunto relativo á las reservas destinadas á la amortización de los empréstitos.

Le parece desde luego necesario el aumento de las reservas extraordinarias.

Cree además que las sumas destinadas á gastos de publicidad han sido exageradas durante los últimos años, y que debe hacerse una reducción en dicha partida.

Berlin, 29.

La disidencia que estalló en el seno del partido socialista alemán toma grandes proporciones.

Algunos periódicos socialistas atacan duramente á los jefes más caracterizados del partido, porque siguen tendencias más económicas que políticas.

Otros, dan á entender que el gobierno fomenta este espíritu de discordia con objeto de debilitar al partido socialista.

Constantinopla, 29.

En Erzerum, capital de la Armenia, han ocurrido recientemente choques entre armenios y musulmanes. Como consecuencia de los mismos se registran diez musulmanes muertos y 40 heridos, ocho armenios muertos y tambien muchos heridos.

El orden ha quedado restablecido.

Ayer tarde se verificó en el colegio Nacional de Sordo-Mudos y Ciegos, la solemne distribución de premios á los asilados de tan benéfico establecimiento.

El acto dió comienzo á las cinco, siendo presidido por el Excmo. Sr. D. Manuel María José de Galdó, los profesores del colegio y su director D. Manuel Blasco.

El Sr. Domínguez, profesor de gimnasia, leyó una interesante Memoria, en la que se ocupa el autor de las mejoras y adelantos que se pueden introducir en la enseñanza de los sordo-mudos y ciegos.

La orquesta del colegio y el coro de ciegos ejecutaron varios números de música con notable afinación, procediéndose despues al reparto de premios, que consistían en medallas de primera, segunda y tercera clase; trajes, útiles de imprenta de carpintería y una cantidad mensual á siete alumnos, en virtud de lo dispuesto por varias reales ordenes del año 1887.

El legado de doña Ana Honorina Cansgrand de 939 pesetas fué adjudicado por partes iguales entre los alumnos Alejandro Bastante y Baldomero Navarro.

Todos los alumnos han dado prueba de aplicación y aprovechamiento.

Los profesores en general y su director Sr. Blasco en particular, merecen los elogios y plácemes más entusiastas por el interés y celo con que cumplen su humanitaria misión.

En breve se verificará una función lírico-dramática en el teatro Esclava, dedicada á la memoria del popular novelista é ilustre autor dramático D. Manuel Fernández y Gonzalez, y á beneficio de su viuda la señora doña Manuela Muñoz.

Las carreras de cintas que debieron efectuarse ayer se verificarán esta tarde, á las seis y media, en la calle de Carranza, adjudicándose un premio de 250 pesetas al mejor caballo español que se presente enjaezado á la española.

Amenizará el acto una banda de música.

Por la noche verbená en todas las calles y plazas del distrito, y á las diez fuegos artificiales en la Glorieta de Quedo.

El general Blanco, que se encuentra en Sarriá con objeto de atender al restablecimiento de su salud, se ha agravado, habiendo sido llamado su médico de cabecera.

El Correo recomienda á los diputados ministeriales que ahorren preguntas para ganar tiempo, por la importancia del proyecto de ley de ferrocarriles secundarios puesto al debate.

El espacio solar, existente en la calle de la Flor, esquina á la de San Bernardo se está transformando en un magnífico salón de baile, donde mañana, por la noche, podrán divertirse los aficionados á estas fiestas.

En este baile, á imitación del celebrado en la Moncloa, las señoras asistirán con pañuelos de Manila.

Los republicanos coalicionistas no habían resuelto anoche si deberían intervenir en la actual discusión del Congreso.

El Sr. Sagasta se encontraba anoche mucho mejor de su indisposición.

La Asociación general de agricultores de España ha celebrado junta general en la tarde de ayer aprobando las cuentas generales y la Memoria de los trabajos del año social, escrita por el secretario general D. Zoilo Espejo.

Despues de ocuparse de los demás asuntos reglamentarios, ha procedido á la elección para cubrir los cargos vacantes de su consejo, resultando elegidos los señores siguientes:

Presidente: D. José de Cárdenas.—Vicepresidente 1.º: D. Adolfo Bayo; idem 2.º: señor duque de Veragua; idem 3.º: señor marqués de la Conquista.—Secretario general: D. Zoilo Espejo.—Vicesecretario 1.º: D. Marceliano Alvarez Muñoz; idem 2.º: D. Enrique Ledesma; idem 3.º: D. Manuel Gurtler.—Contador: D. Miguel Lopez Martínez.—Vocal 1.º: D. José María Alonso de Benza; idem 2.º: D. Miguel del Campillo; idem 3.º: D. Jacinto Orellana; idem 4.º: señor conde de Vilches; idem 5.º: D. Casildo Azcarate; idem 6.º: D. Luis Villanova; idem 7.º: don Julian Benito Chavarri; idem 8.º: D. Laureano Navas; idem 9.º: D. Carlos Castell; idem 10.º: señor conde de Casal; idem 11.º: señor marqués de Aguilar; idem 12.º: D. Ramiro Muñoz Remisa.

Por cuestion de trabajo rieron hace tiempo tres albañiles llamados Juan Aparicio Martín, de 30 años, casado, Manuel Rodriguez Garcia, de 21, soltero, y Juan Otero y Otero, de 27, casado, vecinos de la casa núm. 13 de la calle de Juan Duque (Puente de Segovia).

A las once regresaban anoche á su casa Rodriguez y Otero, despues de haber apurado en la taberna varias jarras de vino y en el estado que es de suponer, armaron pendencia con el otro compañero, Juan Aparicio, que sentado á la puerta de su casa tomaba el fresco tranquilamente.

La cuestion duró largo rato, atrayendo gran número de personas que formaron corro, procurando evitar que el lance tomara más grandes proporciones.

Sin embargo, el Otero no se dió por convencido, y pegó un golpe en la frente á su enemigo, diciéndole al mismo tiempo: —Si no quieres reñir, te mataremos como á un perro, ¡oyes!

Ante agresión tan injustificada, el agredido se levantó de un salto, dispuesto á defenderse, al mismo tiempo que llegaba su esposa, Cesárea Cordero, y dos mujeres más, las cuales, armándose de piedras, se dispusieron para defender á Juan.

Los agresores cobraron nuevas fuerzas y la emprendieron á golpes con su enemigo y las tres mujeres, las cuales se defendían valientemente tirando piedras.

Por fin el García, sacó una faca de colosales dimensiones, asestando una horrible puntalada en el pecho del infeliz Aparicio, que sentado pocos momentos antes á la puerta de su casa, estaría muy lejos de pensar en un próximo peligro de muerte.

Los agresores intentaron escapar, siendo detenidos por la pareja de la guardia civil que presta servicio en aquel punto.

Con muy pocas esperanzas de vida, en una camilla fué trasladado el herido á la casa de socorro del distrito de la Latina, donde se le hizo la primera cura, pasando despues al hospital Provincial.

En el sitio del suceso se personó el juez de guardia señor Ayllon, acompañado de su secretario.

—En las inmediaciones del sitio que ocupó la antigua fabrica de Tapices, calle de Sagasta, se paseaba ayer un sujeto llamado Eduardo Serrate Coliado, y al encontrarse en los desmontes que existen en el referido punto, tuvo la desgracia de caer al suelo, produciéndosele contusiones tan graves que se teme deje de existir de un momento á otro.

En la casa de socorro del distrito del Hospicio se le hizo la primera cura, siendo trasladado despues al hospital de la Princesa.

—En el Manzanares existen los baños conocidos por el Arco Iris, y en ellos entró ayer á bañarse un niño de pocos años. Largo rato hacia que se encontraba en dicho sitio cuando las personas que se fijaron en él advirtieron que el muchacho se ahogaba. Acudieron inmediatamente, pero los auxilios no llegaron ó tiempo y el niño fué estraido cadáver.

El juez de guardia se personó en el sitio del suceso.

—En la casa de socorro del distrito de la Latina, fueron ayer curados Josefa Arias Fernandez y Pedro Meunro, esposos, los cuales sufrieron varias quemaduras graves ocasionadas al incendiarse las ropas en la casa que habitaban, carretera de Getafe, núm. 13.

Trasladados al hospital, ambos se encuentran sin esperanzas de vida.

Hospicio se le hizo la primera cura, siendo trasladado despues al hospital de la Princesa.

—En el Manzanares existen los baños conocidos por el Arco Iris, y en ellos entró ayer á bañarse un niño de pocos años.

Largo rato hacia que se encontraba en dicho sitio cuando las personas que se fijaron en él advirtieron que el muchacho se ahogaba. Acudieron inmediatamente, pero los auxilios no llegaron ó tiempo y el niño fué estraido cadáver.

El juez de guardia se personó en el sitio del suceso.

—En la casa de socorro del distrito de la Latina, fueron ayer curados Josefa Arias Fernandez y Pedro Meunro, esposos, los cuales sufrieron varias quemaduras graves ocasionadas al incendiarse las ropas en la casa que habitaban, carretera de Getafe, núm. 13.

Trasladados al hospital, ambos se encuentran sin esperanzas de vida.

TELEGRAMAS TAURINOS:
Toledo, 29 (8 n.).
Los toros de Arribas, malos. Caballos cuatro. Centeno regular, Tortero bien. Mala entrada.—El corresponsal.

Avila, 29 (7'33 n.).
El ganado de Lechugino mediano. La cuadrilla que dirige el Oruga ha escuchado palmas.—A tonio.

Cádiz, 29 (7'30 n.).
La novillada de esta tarde ha sido regular. Los matadores han estado bien, sobresaliendo Lesaca en el segundo.—Ruis.

Linares, 29 (9 n.).
Toros de Perdigueros malos. Caballos 7. Lobito y el Goreté bien.—Silva.

Barcelona, 29 (8'56 n.).
Los toros de la viuda de Concha Sierra buenos. Caballos muertos 14. El Espartaco superior en cinco de sus toros y regular en uno. Le fué dada la oreja del cuarto.—El corresponsal.

Zamora, 29 (9 n.).
Buenos los novillos de Gutierrez: despacharon 10 caballos. Faico recibió la oreja del quinto y Mnueto las del cuarto y sexto. Ambos fueron muy aplaudidos y recibieron una ovación pareando al quinto.—Alonso.

Burgos, 29 (7'10 t.).
Toros Moruve, buenos; segundo y quinto, superiores; caballos, 20; Carancha, muy aplaudido; Hermocilla, bien; entrada, buena.—Corresponsal.

Segovia, 29 (12 n.).
Los toros de D. Anastasio Rodriguez lidiados esta tarde han sido fatales: dos llevaron fuego y otros dos fueron retirados al corral por mansos. El Ecijano fué muy aplaudido en la muerte de sus toros.—Pepe.

Valladolid, 29 (11 n.).
Toros de Carreros, medianos. Caballos muertos, 10. Valladolid, superior; Villarillo mató muy bien el sexto toro.—Gomez.

San Fernando, 19 (10 n.).
Los toros de Surga han sido regulares. El Tororito estuvo bien; Galea mediano. Cada matador brindó un toro á Peral.

En el último toro saltó al redondel un muchacho, siendo cogido por aquel, con tan mala fortuna que quedó espirante á consecuencia de las graves heridas que recibió.—Gomez.

Es esperado en Pamplona el insigne violinista Sarasate, á quien se prepara en la capital navarra un entusiasta recibimiento.

Ayer estuvieron en San Fernando con objeto de felicitar al Sr. Peral una comisión del ayuntamiento de Sanlúcar, presidida por el alcalde y otra del clero castrense.

Es probable que el miércoles se verifiquen pruebas de velocidad.

El lugar de la experiencia será señalado por la comisión técnica.

Despues se verificará la prueba ordenada por el ministro de Marina.

Durante la última semana ha sido excelente la salud pública en Madrid. Los fuertes calores que se han dejado sentir, han producido en ella cólicos biliosos y estados congestivos ligeros de los centros nerviosos, pero ninguna enfermedad grave, ni siquiera las del aparato gastro-intestinal propias de la estación que otros años dan el mayor contingente á la cifra de mortalidad. En los niños son

leves las erupciones sarampionosas y variolosas.

Desde hoy las horas de despacho en las oficinas centrales de la compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, serán de ocho de la mañana á una de la tarde.

El claustro de profesores de la escuela Central de gimnástica ha propuesto que se modifique el reglamento de la misma para que puedan admitirse como alumnos á los varones de 15 á 30 años y á las hembras de 15 á 25.

Mañana martes, á las nueve en punto de la noche, celebrará su última reunion ordinaria del presente curso, la sociedad Geográfica, dando lectura, en ella, D. Vicente Barrantes, de un trabajo de interés acerca del territorio de las Hurdes, y el docto alpinista francés señor conde de Saint-Saud, reseñará sus exploraciones y estudios en los Pirineos.

La sesion será pública y la entrada libre.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO de provincias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Gandía, 29 (9'30 n.).
Seguimos en Montichelvo, pues en vista de que continúan las divergencias entre las autoridades, el inspector Sr. Lopez Tarin se ha visto precisado á suspender su marcha á Gandía. Hoy existen en este pueblo siete enfermos.—Fernando.

Zaragoza, 29 (8'45 t.).
La tempestad de ayer causó en el ferrocarril de Cariñena á esta capital desperfectos de consideración que se están reparando á fin de que mañana quede aquella expedita.

Tarragona, 29 (8 n.).
El alcalde de Valls participa que en la reunion de obreros quedó desechada por unanimidad la idea de huelga general, limitándose á la fabrica de hilados del señor Gasca, que segun informes se cerrará dentro de algunos días.

Las Palmas (Canarias), 29.
(Recibido por el cable de la Compañía Nacional Española.)

Ha fundado en este puerto el crucero inglés Thrush, que manda el príncipe Jorge de Gales. Mañana desembarcará este para visitar la poblacion.

Hoy á las seis de la tarde se celebrará la solemne ceremonia de descubrir oficialmente la lápida conmemorativa puesta por la Asociación de Escritores y Artistas Españoles en la casa (Monten 22) donde falleció su ilustre bienhechor D. Estanislao de Urquijo y Landal primer marqués de Urquijo.

Concurrirán al acto, además de la ciancion de Escritores y Artistas, representantes del Ayuntamiento, la D. cion provincial, las academias y sociedades y la prensa.

Dada cuenta de la propuesta de esta Asociación, se le cretaria alusiva posiciones en verso de Emilio Ferrer y diplomas de socios por los señores marqués de Cuba, de Urquijo, y despues de haberse oído al presidente, Sr. Nuñez de Arce, vantar la correspondiente acta en nombre de la Asociación, D. Gonzalo de las Casas, se descubrirá la lápida.

TELEGRAMAS OFICIALES.
Valencia, 29 (2'30 t.).
El delegado en Beniopa visitó á los enfermos, reunió la junta de Sanidad y nombró comisiones para el cumplimiento de las medidas sanitarias. Hasta el día de hoy hubo en dicho pueblo 10 invasiones y seis defunciones.

En Gandía, desde el último parte, han ocurrido tres invasiones y tres defunciones.

El 27 ocurrido en Genovés una defuncion de la enfermedad reinante. Ayer hubo dos casos: los enfermos entraron en reaccion y están aislados.

Se ha dado orden al alcalde para que habilite un local destinado á hospital de la noche.

En Montichelvo no ha habido invasiones desde el 25, ni defunciones desde el 27.

Valencia, 29 (8'30 n.).
De Genovés dicen en telegrama de las 7'40 tarde, que ha habido dos atacados

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 30 de junio de 1890.

PESETAS	NÚM.	POBLACIONES.
2.000	9.388	
60.000	9.388	Barcelona.—Madrid
2.000	9.389	
1.500	68	
40.000	69	Madrid.—Madrid
1.500	70	
1.000	793	
20.000	794	Madrid.—Madrid
1.000	795	
5.000	22.306	Málaga.—Orense.
5.000	22.304	Cartagena.—Orense.
5.000	1.436	Alicante.—Madrid.
5.000	9.249	Cieza.—Valladolid.
5.000	14.932	Burgos.—Madrid.
2.000	4.486	Madrid.—Orense.
2.000	9.693	Arganda.—Badalona
2.000	13.697	Madrid.—Haro.
2.000	12.984	Valencia.—Madrid.
2.000	14.677	Sevilla.—Zaragoza.
2.000	8.973	Palencia.—Madrid.
2.000	10.109	Barcelona.—Barcel.
2.000	8.923	Barcelona.—Madrid
2.000	16.542	Madrid.—Sevilla.
2.000	11.749	Orense.—Málaga.
2.000	20.791	V. Grao.—Madrid.
2.000	17.858	Valladolid.—Málaga
2.000	9.686	Ponferrada.—Barc.
2.000	20.618	Algeciras.—Valencia
2.000	3.074	Orense.—Sevilla.

Sorteo para el 11 de julio de 1890

Constará de 16000 billetes, al precio de 100 pesetas, divididos en décimos á 10 pesetas, distribuyéndose 1.680000 pesetas en 800 premios de la siguiente manera: 1 de 200000, 1 de 120000, 1 de 60000, 1 de 30000, 12 de 5000, 780 de 800; 2 aproximaciones de 6000 para los números anterior y posterior al primero, y 2 de 3800 para los del segundo.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Cent.	1.000	2.306	3.341	4.391	5.248	6.211	7.318	8.424	9.509	10.416	11.568	12.500	13.428	14.288	15.377	16.372	17.372	18 mil	19.266	20.403	21.392	22.729	23.894	24 mil
12	1.160	2.333	3.413	4.394	5.263	6.238	7.370	8.442	9.521	10.474	11.570	12.500	13.428	14.147	15.402	16.664	17.372	18 mil	19.358	20.478	21.411	22.738	23.904	24 mil
15	1.290	2.364	3.443	4.414	5.267	6.263	7.393	8.444	9.528	10.484	11.580	12.500	13.428	14.204	15.428	16.674	17.372	18 mil	19.367	20.499	21.444	22.780	23.919	24 mil
18	1.345	2.400	3.469	4.424	5.295	6.334	7.422	8.521	9.564	10.532	11.627	12.500	13.428	14.253	15.487	16.702	17.372	18 mil	19.393	20.536	21.484	22.831	23.966	24 mil
35	1.347	2.427	3.480	4.436	5.303	6.348	7.443	8.580	9.588	10.551	11.653	12.500	13.428	14.264	15.498	16.710	17.372	18 mil	19.399	20.550	21.507	22.872	23.998	24 mil
40	1.382	2.437	3.521	4.437	5.323	6.380	7.500	8.590	9.622	10.576	11.675	12.500	13.428	14.269	15.514	16.727	17.372	18 mil	19.421	20.587				

ha fallecido uno de los que lo fueron el día 27.

Valencia, 29 (8 n.).

Hasta la hora presente se me ha comunicado haber ocurrido cuatro invasiones y tres defunciones del cólera en Gandia, y una invasion seguida de defuncion en Caragente.

Se ha dado orden a los alcaldes para que prohiban en absoluto el lavado de ropas y efectos en acequias ó manantiales cuyas aguas se destinan al consumo público.

A LAS CUATRO DE LA TARDE

Anteayer se hablo bastante en diferentes círculos de Madrid respecto a una violenta agresion de que en Linares habia sido objeto el director de orquesta de aquel teatro, Sr. Ruiz, hermano del distinguido actor cómico D. Julio, nuestro particular amigo.

Hoy los periódicos locales traen los detalles del hecho, que reproducimos a continuación:

«Noches pasadas hubo una riña entre el director de la compañía que actúa en el teatro de Verano y el maestro de orquesta, saliendo éste lesionado de un pallo en la cabeza.

Segun se nos ha dicho, un dependiente de la autoridad, revestido con carácter de alto que simple dependiente, cuando tuvo noticia al herido al hospital, una vez desatendido del golpe recibido, preguntando adónde se le conducía, se tiró de la silla, y en el momento le suministró el tal dependiente una bofetada que lo tiró al suelo, produciéndole una herida tan grave en la cabeza, que en los primeros momentos se desconfiaba de salvarlo.

«Parece que los que presenciaron el acto hubieron de atear energicamente la conducta de la autoridad, acto de salvajismo que merece ser conocido por el señor ministro de la Gobernacion al objeto de que se imponga al dependiente un enérgico correctivo por el abuso de autoridad.»

En dos pueblos inmediatos a Baños de Molgas se ha desarrollado con tanta intensidad la epidemia de fiebres tifoideas, que en pocos dias se han registrado 40 invasiones.

Por aquella alcaldía se han adoptado energicas disposiciones para impedir la propagacion de la enfermedad, ya que esta se presenta con caracteres verdaderamente graves.

De Bilbao nos comunican que en la línea del ferrocarril Central ocurrió anteayer un descarrilamiento.

El tren que debía llegar a aquella villa a las doce atropelló en el kilómetro 23 a una vaca, destrozándola completamente, e introduciéndose un cuerno entre el rail y una de las ruedas de la máquina, ocasionó la violenta salida de ésta de su lugar y de dos vagones. El maquinista y el conductor cayeron a tierra, y el primero se hizo una herida en la cara.

Los viajeros no sufrieron más que el susto consiguiente.

Por la direccion general de Beneficencia y Sanidad se publica en la Gaceta de hoy la siguiente nota, relativa al estado sanitario en la provincia de Valencia: Beniganim, dia 29, sin novedad.

Beniopa, rectificando datos anteriores señalando hasta el día 29 diez invasiones y defunciones.

Benicarló, dia 29, una invasion y una defuncion.

Benifonts, dia 29, tres defunciones pocas despues de cerrar el parte de defunciones.

Benillobar, dia 29, tres defunciones y ninguna invasion.

Benitoch, dia 29, sin novedad.

Benitriunf, dia 29, sin novedad.

Benitriunf, dia 29, sin novedad.

Benitriunf, dia 29, sin novedad.

Benitriunf, dia 29, sin novedad.

Benitriunf, dia 29, sin novedad.

Benitriunf, dia 29, sin novedad.

Benitriunf, dia 29, sin novedad.

Benitriunf, dia 29, sin novedad.

Benitriunf, dia 29, sin novedad.

Benitriunf, dia 29, sin novedad.

Benitriunf, dia 29, sin novedad.

Benitriunf, dia 29, sin novedad.

Benitriunf, dia 29, sin novedad.

Benitriunf, dia 29, sin novedad.

Benitriunf, dia 29, sin novedad.

Benitriunf, dia 29, sin novedad.

Benitriunf, dia 29, sin novedad.

Benitriunf, dia 29, sin novedad.

Benitriunf, dia 29, sin novedad.

Benitriunf, dia 29, sin novedad.

Benitriunf, dia 29, sin novedad.

Benitriunf, dia 29, sin novedad.

Benitriunf, dia 29, sin novedad.

Benitriunf, dia 29, sin novedad.

Benitriunf, dia 29, sin novedad.

Benitriunf, dia 29, sin novedad.

Benitriunf, dia 29, sin novedad.

Benitriunf, dia 29, sin novedad.

Benitriunf, dia 29, sin novedad.

Benitriunf, dia 29, sin novedad.

Benitriunf, dia 29, sin novedad.

Benitriunf, dia 29, sin novedad.

Benitriunf, dia 29, sin novedad.

Benitriunf, dia 29, sin novedad.

Benitriunf, dia 29, sin novedad.

Benitriunf, dia 29, sin novedad.

Benitriunf, dia 29, sin novedad.

Benitriunf, dia 29, sin novedad.

Benitriunf, dia 29, sin novedad.

Benitriunf, dia 29, sin novedad.

Benitriunf, dia 29, sin novedad.

Benitriunf, dia 29, sin novedad.

Benitriunf, dia 29, sin novedad.

Benitriunf, dia 29, sin novedad.

Benitriunf, dia 29, sin novedad.

Benitriunf, dia 29, sin novedad.

de unas disputas entre dos propietarios, sobre lindes de fincas, vinieron a las manos, tomando luego parte en la refriega un hijo de cada uno de ellos que llegaron con posterioridad, de la que salieron los cuatro heridos, dos de ellos gravemente.

Dicen de Llanas que el miécoles último apareció en aguas de aquel distrito y sitio denominado «Cova del Mal nom», el cadáver de una mujer que no pudo ser reconocida ni identificada. Llevaba en la camisa las iniciales C. R., y sobre aquella prenda una bata de lana con adornos negros de seda.

No presentaba herida alguna. Créese que pereció ahogada tomando un baño en algunas de las poblaciones fronterizas francesas, y que el fuerte viento Norte que ha soplado estos últimos dias la arrastró hasta la playa.

Las fiestas que se celebrarán en Gijón durante la temporada de baños, prometen ser brillantísimas, llevando a aquella hermosa población marítima innumerables forasteros que encontrarán en ella cuantas comodidades y distracciones pueda desear el bañista.

La lista de los festejos es muy larga para que la copioemos. Aparte de las corridas de toros, carreras de velocipedos, regatas y un magnífico festival marítimo, se celebrará un gran certamen musical de bandas, estando ya matriculadas las mejores de España, certamen que ha de llamar mucho la atención.

Ya hace muchos dias que el programa de las fiestas está anunciado en el telon del teatro del Principe Alfonso, por lo cual muchas familias se han adelantado a pedir alojamiento en aquella histórica villa de Gijón.

La facilidad de las comunicaciones y la rebaja de los trenes harán que aquellas playas se vean concurridísimas.

En los ejercicios públicos de oposicion a premios de la Escuela Nacional de Música y Declamacion, y ante un jurado que se componia de los Sres. Arrieta, presidente; Ferraz, Esperanza, Asis de la Peña, Sos y Barber, vocales, y Pinilla, secretario, han obtenido, en piano:

Primer premio, las señoritas doña Encarnacion Murillo, Carmen Arjona, Dolores Rodriguez, Rosa Luna, Trinidad Navarro, Ester Travado, Elvira Valles, Julia Castro y Patrocinio Garcia Rivero. Y segundo premio, doña Manuela Folgueras, todas alumnas del Sr. Tragó.

En la tarde del mismo dia, y a presencia de un tribunal compuesto de los señores Arrieta, presidente; Zubiaurre, Llanos, Muñoz, Reventós y Amodio, vocales, y Vazquez, secretario, tuvo efecto un brillante concurso en canto, cuyas notas salientes fueron las aventajadísimas señoritas doña Pilar Laborda, discipula del Sr. Blasco, y doña Adelaida Fernandez, tiple dramática, del Sr. Inzenza, que obtuvieron segundo premio, y D. Francisco Perez Rios, tambien del maestro Inzenza, que posee una excelente voz de tenor dramático y es de grandes esperanzas, a quien se adjudicó asimismo, en justicia, segundo premio.

Además fueron agraciados: En señoritas, con el segundo premio, doña Eloisa Perez Stiven, del Sr. Blasco; y con accésit, doña Avelina Corona, del Sr. Inzenza; doña Concepcion Egidio y doña Consuelo Envid, del Sr. Puig; y doña Adelaida Rubio, del Sr. Blasco.

En hombres alcanzó primer premio don Inocente Ramirez, del Sr. Martinez; segundo premio D. Vicente Abad, del señor Puig; y accésit D. Antonio Garcia Nogueira, de dicho Sr. Puig.

Para aclarar y rectificar una noticia que ayer publicamos dando cuenta de una medida gubernativa contra algunos empleados de la estacion del ferro-carril del Mediodia, se nos ruega la insercion del siguiente escrito:

«Desde el momento en que el gobierno declaró oficialmente la existencia del cólera en determinados puntos de la provincia de Valencia, envió a la estacion de Atocha delegados de sanidad y dictó órdenes especiales al inspector de vigilancia Sr. Riestra para que interviniera todas las procedencias de los puntos donde existia la enfermedad epidémica, empezando el 22 del actual este servicio el citado delegado de medicina Sr. Arcas, que no estimó oportuno sujetar a detencion las legumbres que en dicho dia se estaban descargando de los vagones, siguiendo el mismo procedimiento hasta el 27, en que fué comunicado a las siete y media de la tarde al jefe de estacion por el referido inspector de vigilancia, traslado del oficio del señor gobernador para el cumplimiento de las órdenes que le tenia comunicadas, y entre éstas, la de detener las legumbres procedentes de Caragente y otros puntos. Más como el tren habia llegado a la estacion de Atocha a las cinco y minutos de la tarde, se hizo la entrega a los consignatarios como en los dias anteriores, sin que antes hubiera advertencia prohibitiva de parte del inspector, ni se hubiese presentado delegado alguno del señor gobernador ni de sanidad para que fuese suspendida la entrega de las referidas legumbres.

«Despues de todo esto, el inspector de vigilancia ha detenido un carro cargado de legumbres, e inmediatamente lo ha puesto en conocimiento del señor gobernador, manifestando que el jefe del movimiento de la compañía y el jefe de la estacion no habian cumplimentado las órdenes de su autoridad, dando lugar a la formacion de un expediente gubernativo.

«Es inexacto lo que dice LA CORRESPONDENCIA de anoche, acaso mal informada, puesto que atendieron debidamente todas las órdenes y disposiciones de la autoridad respecto al particular, y es sobre todo completamente incierto que el jefe de la estacion de Madrid, antiguo y celoso empleado de la compañía, haya faltado a las disposiciones del gobierno en esta ocasion y todas cuantas se han presentado en su larga permanencia al frente de la estacion de Atocha.»

Cada uno de nuestros suscritores debe leer detenidamente el anuncio urgentísimo que publicamos hoy, sobre el cuadro La conversion del Duque de Gandia, pues una vez leído no podrán quejarse de que no hacemos todo lo posible para que se enteren a tiempo y eviten reclamaciones.

En la Escuela Nacional de Música y Declamacion se verificó ayer tarde el solemne reparto de premios a los alumnos de la escuela sostenida por la sociedad francesa de beneficencia y enseñanza.

La entrada del Conservatorio, así como los pasillos que conducen al salon principal, hallábanse adornados con profusion de plantas, flores y las banderas francesas y españolas enlazadas.

Una concurrencia tan numerosa como distinguida, entre la que se veia a los principales miembros de la colonia fran-

cesa en Madrid, ocupaba todas las localidades.

M. Cambon, acompañado del alto personal de la embajada, presidia el acto, que resultó brillante.

La señorita Maria Luisa Ritter, ejecutó al piano el primer tiempo del concierto de Chopin en mi menor, con que comenzaba el programa, siendo muy aplaudida.

Terminado este primer número del programa, representó el interesante vau-deville Le capitaine Talmont, en el cual tomaban parte, además de los niños Hertogs, Birazel, Ruiz y Gomez, dos hermanos de la señorita Ritter, Julio y Rodrigo.

Muchos aplausos se escucharon durante la representacion y preciso es reconocer que en su mayoría fueron dedicados a los dos jóvenes artistas últimamente citados. Los niños Ruiz, Hertogs, Gomez y el joven Birazel, contribuyeron al éxito de la representacion.

La distribucion de premios fué hecha por el embajador M. Cambon, y el acto terminó como habia empezado: con una verdadera manifestacion de simpatia y entusiasmo a la bella niña Maria Luisa Ritter, que su privilegiado talento e indiscutible maestría ejecutó a la perfeccion la preciosa Danza hongroise, de Brahms.

A LAS OCHO DE LA NOCHE

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 29.

Un despacho de Rio-Janeiro dice que el gobierno ha reglamentado de la manera siguiente las elecciones para la formacion de las dos Cámaras brasileñas.

Los representantes de ambas serán elegidos por el sistema de las circunscripciones. El Senado se compondrá de 63 individuos y la Cámara de diputados de 205.

Se declaran incompatibles para el cargo de senador ó diputado los magistrados, los eclesiásticos, los gobernadores de provincias, los oficiales generales y los funcionarios públicos.

Berlin, 29.

El proyecto de ley relativo al efectivo del ejército en tiempo de paz ha sido aprobado definitivamente por el Parlamento alemán.

En la lista de los diputados que han votado en contra figuran los llamados liberales alemanes, los demócratas, los socialistas y algunos católicos.

Paris, 30.

Esta mañana ha llegado a Saint-Nazaire el vapor Laffayette, que conduce a Miguel Eyraud.

Este ha sido desembarcado en el acto y conducido a Paris en el tren que ha salido de Saint-Nazaire a las seis y treinta y cinco de la mañana.

Al medio dia llegará a esta capital e inmediatamente será trasladado al calabozo que se le tiene preparado.

Es probable que esta misma tarde sea interrogado por el juez instructor.

Paris, 30.

Segun las últimas noticias de Cuspin, se ha restablecido la tranquilidad en aquella cuenca carbonífera, habiendo vuelto al trabajo los obreros de las minas de Tienn por haber llegado a una avenencia con la compañía.

Londres, 30.

Lord Rosebery esplanará una interpelecion al gobierno sobre la cesion a Alemania de la isla de Heligoland.

Cada dia es objeto de más viva oposicion este proyecto.

Londres, 30.

The Times publica un despacho de Bruselas diciendo que a última hora el gobierno holandés se ha negado a adherirse al acta de la conferencia antiesclavista celebrada en Bruselas.

Paris, 30.

El fasilamiento del mayor Panizza al cabo de tanto tiempo de haber cometido este el delito, y despues de haberse tramitado la peticion de indulto en sentido más bien favorable, ha producido deplorable efecto en toda Europa.

Sin embargo, los periódicos ingleses tratan hoy de justificar dicha ejecucion diciendo que el príncipe Fernando de Bulgaria se ha visto obligado a sacrificar sus generosos sentimientos en aras de la razon de Estado.

The Standard, hablando de este asunto, atribuye la responsabilidad de cuanto pasa en Bulgaria a la politica del czar de Rusia, que impide el reconocimiento de aquel principado por las potencias europeas.

Nueva-York, 30.

En Nevada, Estado de Missouri, ha ocurrido una catástrofe en uno de los ferrocarriles. A causa de un descarrilamiento, tres coches de viajeros cayeron de lo alto de un terraplén, resultando muchos muertos y heridos.

Hasta ahora van extraídos de entre los escombros dos de los primeros y 27 de los segundos.

Lisboa, 30.

Los periódicos dan cuenta de un caso de cólera nostras ocurrido en Regoa, provincia del Duero. Esta noticia ha producido cierta alarma.

Paris, 30.

Los despachos que se reciben de la frontera de Alemania dicen que los ensayos parciales de movilizacion llevados a cabo en la Alsacia han producido excelentes resultados.

Añaden que las tropas que guarnecen aquel territorio se encuentran actualmente en una situacion análoga al estado de guerra.

Paris, 30.

Los periódicos científicos militares indican que las experiencias hechas recientemente en Francia sobre los estragos causados por los proyectiles cargados con melinita, ponen de manifiesto la inutilidad de los gastos enormes de muchas de las actuales obras de defensa y la necesidad imperiosa de emprender la construcción de fuertes con el sistema de cúpulas blindadas, lo cual representa sacrificios de consideracion.

Paris, 30.

Un periódico oficioso, hablando del asunto relativo a los tratados de comercio se expresa así:

«El comercio francés comienza a preocuparse de las consecuencias del movimiento proteccionista, con tanto furor iniciado y proseguido con actividad extraordinaria. No somos solos en el mundo, y si tenemos la pretension de obtener concesiones y favores sin otorgar ninguno, llegaremos pura y simplemente a que se establezca la cuarentena para nuestros productos. Aquellos a quienes cerremos nuestras puertas, cerrarán las suyas y nuestro comercio y nuestra industria se quedará sin mercados. La marina mercante, que tan mal se encuentra ya, estará condenada a la ruina, y tendremos que pagar el pan y el vino más caros.

El sistema de proteccion a todo trance puede sernos perjudicial, y por lo tanto

hay que estudiar el asunto desde diferentes puntos de vista.»

Argel, 30.

En la catedral de esta ciudad se ha celebrado una solemne ceremonia con motivo de la despedida de veinte misioneros que arrojando toda clase de peligros, se dirigen al Africa equatorial.

Presidió el cardenal Lavigerie, y la afluencia de fieles fué considerable.

Paris, 30 (3'15 t.).

4 por 100 exterior, 76-37.

Cuba, 318.

3 por 100 francés, 91-72.

Esta tarde a primera hora se han reunido las secciones del Senado y han elegido las comisiones que han de informar sobre los proyectos de ley aplazando la renovacion bienal de las diputaciones provinciales y determinando la division territorial de Cuba y Puerto Rico para la eleccion de diputados a Cortes.

Para la primera han resultado elegidos los Sres. Torre Villanueva, Curiel, Paso y Delgado, marques de Puerto Seguro, conde de Villapadierna, Aldecoa y Balaguer.

Y para la segunda los Sres. Herreros de Tejada, Vazquez Queipo, Calleja, Valdes, Garcia Rizo, Fuenmayor y Hoppe.

Han nombrado tambien las comisiones sobre los proyectos de ley autorizando la concesion de un ferrocarril de Daimiel a Mora, incluyendo en el plan de carreteras una de la estacion de Ascó a Caseras y prolongando en sus extremos hasta Cistierna y Palanquinos la carretera de Villapadierna a Mansilla.

En ninguna seccion ha habido lucha, resultando elegida la candidatura oficial para las dos primeras comisiones.

Terminadas las operaciones del reparto de la contribucion por los sindicatos clasificadores de la clase de abogados, correspondiente al año económico de 1890 a 1891, se ha puesto de manifiesto en la secretaria del Colegio, los dias 30 de junio y 1.º y 2 de julio, de doce a cuatro de la tarde, para que los agraviados puedan enterarse de la cuota que se les ha señalado.

El día 3 de julio, a las diez de la mañana, tendrá lugar ante el tribunal de la Rota la vista del célebre pleito que sigue el párroco del Salvador contra el obispo de Plasencia, defendiéndose personalmente en dicho acto el mencionado párroco.

Nuestro querido amigo el concejal señor Fernandez Soler se encuentra completamente restablecido de la ligera indisposicion que acaba de sufrir.

El teniente alcalde presidente de la corrida de toros celebrada ayer, Sr. Gayo, nos ha exhibido la certificación facultativa de los subdelegados de veterinaria, suscrita por D. Nicomedes Garcia y don M. Montero, y en la cual declaran que las reses estaban dotadas de la debida sanidad y utilidad para la lidia.

Dicha autoridad ha impuesto a cada uno de los referidos funcionarios 30 pesetas de multa, no solo por la inexactitud del certificado que se le entregó, sino tambien por la tardanza en subir a deliberar acerca de las condiciones del toro objeto de la injustificada grito que oyó la presidencia.

Tambien impuso a la empresa 250 pesetas por traer toros defectuosos y con malas condiciones de lidia.

Ha pasado al gobernador la oportuna comunicacion para la exaccion de las multas expresadas.

Ante la seccion 1.ª de la Sala de lo criminal de esta Audiencia, se ha celebrado hoy, en juicio oral y público, la vista de la causa contra el vigilante de consumos Enrique Regulez Villar, por lesiones inferidas a Francisco Palacios al pretender éste pasar fraudulentamente cierta cantidad de aceite.

El fiscal, Sr. Rodriguez, solicitó se impusiera al Regulez la pena de tres años y cinco meses de prision correccional.

El letrado, Sr. Estéban y Contreras, pretendió la libre absolucion de su defendido, por no haber tenido éste intencion de causar el mal que produjo, haber obrado además en el ejercicio legitimo de su cargo, y haber incurrido en una omision hallándose impelido por causa insuperable.

La causa que contra Alvaro Cano Parrondo, sereno de la calle del Ave Maria, se sigue por lesiones, se ha visto hoy en juicio oral y público, ante la seccion segunda de esta Audiencia.

El Sr. del Río, fiscal, solicitó se impusiera al procesado la pena de dos meses y un dia de arresto mayor.

El abogado defensor, D. Manuel Aguilera, pidió se absolviera libremente al procesado, porque a su entender, no se habia probado que el sereno produjera lesion alguna.

Hoy han tenido digno remate en el restaurant Inglés los exámenes de fin de curso del colegio de San Ildefonso. El regidor patrono de este centro benéfico señor Rubio (D. Federico), ha invitado a almorzar a los concejales Sres. Robledo, Mendez Vigo y Caballero, al administrador Sr. Campos y a todos los profesores del colegio, habiendo reinado en la fiesta mucho entusiasmo. El concejal Sr. Rubio brindó por el Ayuntamiento, haciendo votos por la prosperidad del colegio de San Ildefonso.

Para dar lugar a la reorganizacion de compañía y ensayar obras nuevas, la empresa del teatro del Principe Alfonso suspende temporalmente las representaciones que se resanudarán dentro de breves dias.

—La Srta. D.ª Blanca Llisó, discipula del maestro Arrieta, ha terminado una Gran Marcha Triunfal, para orquesta, dedicada al ilustre marino Peral. Pronto tendremos ocasion de juzgar tan hermosa composicion, que será ejecutada por alguna de las sociedades de Conciertos.

—La preciosa música de El chateau Blanco, nueva obra del popular maestro Chuseca, letra de Ramos Carrion, y que con tan extraordinario éxito, se está representando, ha sido adquirida por el conocido y activo editor Sr. Zozaya, quien prepara una lujosa edicion, que en breve se pondrá a la venta en su acreditado establecimiento.

Una comision de jefes y oficiales del cuerpo de Invalidos presidida por el director general, ha ido hoy al ministerio de la Guerra a felicitar y dar gracias al general Bermudez Reina en nombre de todos los individuos del Cuerpo, por los beneficios que ha dispensado al mismo al dictar el reglamento relativo a censos, recientemente publicado.

Ha llegado el transporte Legazpi a Ferrol, conduciendo de Inglaterra la artilleria del crucero Reina Regente. Un marinero falleció en la travesía de resultados de haberse caído a la bodega.

El crucero Isabell II, comandante de Fernando Páez, ha salido de Gijón para Cádiz.

Las pruebas que por orden del señor ministro de Marina debía efectuar el sub-marino Peral para comprobar la eficacia de su sistema, han sido de noche, han debido suspenderse para corregir defectos de construcción de dicho buque que le impiden maniobrar con la seguridad calculada por su inventor.

El día 1.º de julio darán principio en el Centro Instructivo del Obrero los exámenes de fin de curso, que se verificarán en la forma siguiente:

Día 1.º Instrucción primaria, niños y adultos; dibujo artístico y francés.—Día 2.º Gramática, modelado y caligrafía.—Día 3.º Aritmética, dibujo lineal y taquigrafía.—Día 4.º Geometría y aritmética mercantil.—Día 5.º Instrucción primaria para niñas y canto.—Día 6.º Solfeo y piano y confeccion de flores.

Ha fallecido en Asuncion, capital de la República del Paraguay, el doctor en ciencias y catedrático de aquel colegio nacional D. Cristóbal Campos.

Hoy, que tan abatido y desgraciado se halla el magisterio, ofrece noble ejemplo que imitar el alcalde de Linares, D. Jesus M. Niño.

Las atenciones de primera enseñanza están pagadas al día en aquella importante ciudad, y el ayuntamiento, por iniciativa del Sr. Niño, ha aumentado el sueldo a los maestros, a fin de que vivan con holgura y bienestar los que cumplen misión tan interesante.

Los profesores de primera enseñanza han obsequiado con un banquete al referido alcalde, y esta dignísima autoridad, con la junta local, corresponderán con otro en honor de los maestros de aquella afortunada localidad.

La SESION DEL SENADO de hoy 30 de junio se abrió a las tres, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El Sr. SAAVEDRA BALGOMA rogó a señor ministro de Hacienda que no se suprima la administracion subalterna de Villafranca del Bierzo.

El señor conde de VILLAPADIERNA rogó al gobierno que estudiase todos los servicios públicos para proponer su reforma más conveniente, que presentase proyectos de ley de revision de los aranceles que rijen en los ministerios, que suprimiese los derechos de los jueces municipales, que se pusiese coto a las minutas profesionales y se cortaran otros abusos.

El señor ministro de la GOBERNACION ofreció en nombre del gobierno estudiar en el interregno las cuestiones indicadas por el señor conde de Villapadierna, a cuyo efecto las pondrá en conocimiento de sus compañeros.

El Sr. ESCUDERO presentó una exposicion relativa al proyecto de ley de rotaciones arbitrarias.

El Sr. TORRE Y VILLANUEVA rogó al señor ministro de Fomento que influyese en la compañía del Norte para la construcción de las estaciones definitivas del ferro-carril en Valladolid, Burgos y Medina del Campo.

El Sr. MENA ZORRILLA rogó al presidente de la Cámara que estimulase confidencialmente al del Congreso para que diese curso a la proposicion de ley adicionando con un artículo la de relaciones entre los cuerpos colegisladores.

Rogó a la vez al señor ministro de Fomento que se cubrieran las vacantes que existen en el profesorado de las escuelas normales, y

Billers Gumá de la cuarta... pena de doce años y un día...

Las comisiones del Senado sobre los proyectos de ley de concesión de prórroga para terminar las obras al ferrocarril de Madrid a Navalcarnero y construcción de uno de Venta la Encina a Cieza...

En la sesión de hoy del Senado han sido aprobados varios proyectos de ley de ferrocarriles y carreteras que estaban para votación definitiva y el dictamen mixto sobre reorganización del Consejo de Instrucción pública.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO DE PROVINCIAS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Iruñ, 30 (8:45 m.). Ayer se jugó el más interesante partido de pelota entre franceses y españoles. El afamado pelotari Iruñ hizo un juego prodigioso, saliendo al cabo triunfantes los españoles.

Continúan las fiestas en orden completo y con gran animación. A las cinco de la mañana de hoy el disparo de bombas y cohetes y los toques de diama pusieron en movimiento al vecindario. Las tropas reunidas han subido al monte de San Marcial, donde se está celebrando una misa de campaña.

Ha cesado la lluvia y el tiempo está hercúleo.—Córdoba.

Lugo, 30 (10 m.). La enmienda presentada en el Congreso en nombre de los diputados y senadores de esta provincia, por D. Fernando Gog-Gayon y aprobada por las Cortes, relativa a la condonación del impuesto de consumos por sal, no cobrado en los dos últimos años, ha causado inmenso regocijo en los habitantes de la región lucense, y en todos los Ayuntamientos se están dirigiendo felicitaciones de profundo reconocimiento a S. M. la reina regente, a las Cortes y al gobierno.

Hoy se ha suspendido el servicio del Giro Mútuo en las siguientes poblaciones de Galicia, Ourense, Rivadeo, Villalba, Alariz, Bande, Carballino, Arzuza, Carballo, Negreira, Noya, Puente deume, Redondela y Puenteareas.—El correspondiente.

Leon, 30 (9 m.). Hoy se verificará en todas las administraciones subalternas de Hacienda el recuento general de efectos timbrados.

Se ha suspendido el servicio del Giro Mútuo en La Bañeza y en Villafranca del Bierzo.—El correspondiente.

Lérida, 30 (10:30 m.). A causa de las tormentas ha refrescado la temperatura. El río Segre ha sufrido una crecida.

La salud pública inmejorable. Sin embargo, el gobernador de la provincia ha reunido la junta de Sanidad tomando importantes medidas preventivas.—Aroyo.

Iruñ, 30 (8:35 m.). La recaudación obtenida en la cuarta semana en esta aduana, ha sido de 34327 pesetas.

En Pasajes ocurrió ayer una lucha entre militares y paisanos, sin ocasionar desgracias por fortuna. La policía recogió dos sables abandonados en el terreno y condujo a la cárcel a tres combatientes: un sargento de África, un cabo de Valencia y un paisano.—Córdoba.

Valencia, 30 (8:50 t.). Durante las últimas cuarenta y ocho horas han ocurrido en Gandía tres invasiones y cuatro defunciones.

Una brigada de trabajadores se ocupa en desecar el barranco.

Se han repartido desinfectantes entre los vecinos.—Guix.

Barcelona, 30 (4 t.). Interior, 77-83 julio. Exterior, 4 por 100 79-90. Amortizable 4 por 100, 80-80. Cubas 1886, 108. Colonial, 62-98. Nortés, 78-90. Almansas, 124-23. Francias, 82-40. Orenses, 19-60.—Cabanellas.

La SESION DEL CONGRESO de hoy 30 se abrió a las tres menos cuarto, presidida por el Sr. Alonso Martínez.

Escasa concurrencia de público y de diputados.

El Sr. ANSALDO se quejó de que el ministro de la Guerra no se halle presente para contestar algunas preguntas hechas hace tiempo.

Entrándose en el orden del día continuó el debate sobre el proyecto de ferrocarriles secundarios.

El Sr. ANTEQUERA retiró sus enmiendas a varios artículos.

Se aceptó otra del Sr. Gamazo y fué retirada una del Sr. Martínez (D. Wenceslao).

Se aprobó el art. 6.º referente a las subvenciones de ferrocarriles, con la enmienda del Sr. Gamazo.

También se aprobaron los artículos 7.º al 14.

Se desecharon varias enmiendas y se aprobaron los artículos restantes del proyecto.

Se reunió el Congreso en secciones a las tres y media.

Se reanudó la sesión a las cuatro y media.

Las tribunas se han llenado de público del cual forman parte elegantes damas. Continúa el debate político.

El ministro de ULTRAMAR rectificó algunas afirmaciones del Sr. Romero Robledo, referentes al ferrocarril Central de Cuba cuyo expediente se encuentra ya en la Cámara y concerniente a las inmoralidades de aquella Antilla.

El Sr. ROMERO ROBLEDO, rectificando, felicitó al ministro de Ultramar por haber declarado desierto el concurso del ferrocarril Central de Cuba.

El Sr. SILVELA, con motivo de alusiones, comenzó un discurso consignando que el Sr. Romero Robledo trató de manera completa cuanto al debate político debe comprender en estos momentos.

Dijo que sería pericial no reconocer que el partido liberal ha cumplido algunos de sus deberes, pero que hoy es indudable que el partido liberal está agotado y en completa incapacidad para gobernar.

Afirmó que las reformas realizadas están dentro de la Constitución vigente; pero que ya está cerrado el cielo de las reformas democráticas. (El Sr. Romero Gil Sanz pidió la palabra.)

Declaró que la actitud del partido conservador es la que siempre ha sostenido: la de respetar aquellas que tengan en su favor una poderosa corriente de la opinión pública y que sean sancionadas por la corona.

Dijo que se impone la suspensión del programa de reformas políticas, pues ya se ha dotado al país de reformas democráticas importantes que ahora es necesario en.

Recordó que nada hay de carácter político que merezca interés y atención, y en cambio hay otras de carácter administrativo ó económico que ahora reclaman toda la preocupación de los gobernantes, entre ellas la reforma arancelaria. Añadió que esta cuestión es de urgencia, aunque no sea más que porque falta poco tiempo para la denuncia de los tratados de comercio y porque es preciso que los representantes del extranjero puedan saber cómo piensa el gobierno español respecto de asuntos de tan vital interés.

Recordó que la opinión pública está impresionada en el sentido de que deben defenderse los intereses agrícolas e industriales en el arancel de Aduanas, por lo que es preciso que haya un gobierno que tenga opinión fija, criterio determinado para resolver la cuestión económica, pues el actual tiene acreditada su incapacidad.

Censuró que se presenten presupuestos con sobrante que luego se convierten en déficit, y que la campaña en favor de las economías haya resultado perfectamente inútil.

Añadió que examinando las condiciones impuestas para suprimir las Audiencias, resulta que legalmente no podrá suprimirse más que una.

Refirió que el ministro de Estado ha economizado de una plumada 30.000 pesetas de la legación de Berna; pero que después ha creado otros servicios, de modo que aquellas pesetas no van al bolsillo del contribuyente, pues no quedan líquidas más que 800 pesetas de la economía que tantos bombos ha tenido en los periódicos. (Risas.)

Afirmó que esta conducta del ministerio en todos los asuntos de gobierno, entraña una burla del sistema parlamentario y representativo.

Insistió en que la cuestión financiera y las reformas de todos los organismos que representan la vida y la función del Estado, no ofrecen posibilidad de ser resueltos por este gobierno.

Afirmó que no hay nadie que pueda tener siquiera la sombra de esperanza de que este gobierno, tal como está constituido ó pueda constituirse, tenga aptitud para administrar los intereses del país ni resolver los problemas que más urgen e importan.

Dijo que se figuraba al Sr. Sagasta, cuando acabada la labor del día de conciliar amigos y templar voluntades, se retiraba a su casa, y en vez de entrar en el salón donde están sus amigos, se va silencioso a su alcoba, pues en el fondo de su conciencia entonces, de debe decir: «Estos amigos serán muy buenos para preparar coacciones, para organizar agitaciones y para otras varias niñerías; pero no me sirven para organizar la administración del país.» (Muy bien, muy bien, entre los conservadores y en alguna tribuna.)

Negó que otro pueda reemplazar al señor Sagasta para cumplir la misión que le falta, pues lo primero que se necesita es tener organizadas fuerzas para disciplinar y moralizar la administración, pues mientras existan los vicios de organización que hoy existen, lo mismo será otro que el Sr. Sagasta encargado de la gobernación del reino.

Reiteró que se necesita una reparadora que ni el Sr. Sagasta ni otro personaje del partido liberal pueden realizar.

Con este motivo recordó lo que un arzobispo de Guatemala dijo al virey que se presentó a tomar posesión de su cargo: «Aquí, señor, no hay justicia, ni moralidad, ni costumbres públicas ni privadas, ni conviene que las haya.» (Grandes risas.)

Terminó recordando la necesidad en que el Sr. Sagasta se halla de presentar la cuestión de confianza, recordando aquella divisa italiana que dice: «Un vel morire tutta, una vita honora.» (Muestras de aprobación en los bancos conservadores y grandes risas.)

El ministro de ESTADO defendió la supresión de la legación de Berna.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó al Sr. Silvela defendiendo la permanencia del partido liberal en el gobierno, y demostrando que si la cuestión económica ofrece dificultades al partido gobernante se las ofrecerá también al partido conservador.

Añadió que en la cuestión de economías también el partido conservador ha predicado unas cosas y ha practicado otras. Reseñó todos los trabajos de conciliación económica para demostrar que lo convenido es una autorización para reformar los aranceles como aconsejen los intereses de la nación.

Añadió que para la denuncia de los tratados hay tiempo sobrado, y no existe por tanto la urgencia señalada por el señor Silvela.

Afirmó que los conservadores no derogarán muchas de las disposiciones de carácter económico del partido liberal, y refirió todas las economías hechas en estos últimos años.

Sostuvo que la Corona es libre para disolver ó no disolver las Cortes; y en este último caso, las Cortes actuales pueden llegar hasta abril próximo y hacer otro presupuesto.

Recordó los éxitos del partido liberal realizados con exageración en los resortes de gobierno de que habla el Sr. Silvela, sino con los procedimientos propios del partido liberal. (Muy bien, muy bien.)

Terminó recordando que el poder lo deben reclamar los partidos políticos de la opinión pública y conquistándose sus simpatías.

A las siete y media se prorrogó la sesión para dejar terminado este debate, que finalizará con las rectificaciones de los Sres. Silvela y Paigcerver.

Los regimientos de caballería que se hallan acantonados en Alcalá y Aranjuez vendrán a primeros de mes a esta corte para prestar el servicio de guarnición, y los que están en Madrid pasarán a aquellos cantones.

El regimiento de Artillería de Sitio va de guarnición a Segovia.

Se designa para el cargo de vocal de la junta de Pensiones civiles a un ex-gobernador de provincia de probados servicios.

El quinto regimiento de Artillería de Cuerpo de ejército relevará en Vicalvaro al que se halla allí acantonado.

Muchas personas se acercan a nuestra redacción en queja contra las repetidas faltas de atención de que son objeto por parte de los conductores y cobradores de los tranvías, y muy especialmente al prevenir a uno y otros que detengan los carruajes para la bajada y subida de viajeros.

Para cuando y donde quieren, y con frecuencia profieren dietarios de la peor especie, que ruborizan a las señoras.

Llamamos la atención de quien corresponda para que evite estas desatenciones para con el público, que acabará, para no soportar tanta impertinencia de esos empleados, por hacer el menor uso posible de los tranvías.

Mañana se reunirán las secciones del Senado para nombrar las comisiones sobre dos ó tres proyectos de ley, entre ellos el de indulto a los prófugos que lo soliciten, previo el pago de 2800 pesetas por redención, y el de ferrocarriles secundarios.

Esta tarde se ha dicho en el Senado que no se promovería en esta Cámara el debate político que se había anunciado, atribuyéndole la iniciativa al señor duque de Tetuan. Este, que a primera hora de la sesión se hallaba en aquel alto cuerpo, no ha manifestado oficial ni particularmente su propósito de plantear el debate.

Mañana se discutirán en el Senado los proyectos de ley haciendo extensivas a los auditores, subinspectores médicos y subintendentes de administración militar las prescripciones de la ley de 8 de mayo último y reformando el art. 36 de la ley constitutiva del ejército.

Un sujeto que esta tarde se hallaba en el café de S. Isidro fué acometido de una terrible hemorragia que le privó de la vida a los pocos momentos.

La señora marquesa de Obas, justificando una vez más que es digna heredera del primer marqués de Urquijo, ha tenido un rasgo de generosidad de los que son tan frecuentes en su caritativa familia y ha entregado a la Asociación de Escritores y Artistas un donativo de 3000 pesetas para solemnizar el acto de descubrirse hoy oficialmente la lápida conmemorativa puesta en la casa de la calle de la Montera.

La Asociación ha realizado los nobilísimos deseos de la ilustre donante, distribuyendo hoy mismo la espresada cantidad en diez y siete socorros: seis de 280 pesetas a un célebre actor, un poeta que acaba de perder la razón, un autor dramático muy aplaudido, un pintor que se encuentra en angustioso estado, la viuda de un popular novelista y la de un famoso cantante; cinco de 150 a la viuda de un maestro compositor, los huérfanos de un escritor y abogado, el nieto de un ilustre hombre de ciencia, la viuda de un grabador y un sábio sacerdote, enfermo y pobre, y seis de 125 a un pintor imposibilitado para el trabajo, a la viuda de un periodista, a la de un afamado maestro, a la huérfana de un profesor de música y a un hábil artista que se encuentra en aflictiva situación.

En el ministerio de Fomento se ha recibido esta tarde el siguiente telegrama: Cáceres, 30 (11:30 m.).

El jefe de la estación de Aliseda participa que anoche, a las ocho, se incendió el puente sobre el río Saloa, en el kilómetro 343 de la línea férrea de Madrid a Portugal, habiéndose quemado una longrina próxima al cerro, lado izquierdo de dicho puente, en longitud de cinco metros y 10 centímetros, paso del mismo, y otra longrina, lado derecho, de un metro 70 centímetros.

Ha salido de la estación de Arroyo piloto, personal y bomba de apagar el fuego, que quedó extinguido a las once de la noche.

Se hace preciso el paso de los viajeros a pie, y el material pasará empujado por una máquina y recogido por otra. Duración probable de la operación será de cuatro días.

En la reunión de secciones del Congreso de hoy ha sido elegida la comisión que ha de informar sobre el proyecto de pago de guardería rural de Valencia. Forman esta comisión los candidatos designados por el ministro menos el Sr. Pacheco, que ha derrotado en la sección segunda al señor Fran.

Las demás comisiones todas han sido las ministeriales.

El Sr. Sagasta continúa más aliviado de su indisposición, pero no ha salido hoy de casa por consejo facultativo.

Los ministros de Gracia y Justicia, Estado y Ultramar se han reunido a primera hora en el Congreso y han acordado que conteste el Sr. Lopez Paigcerver, en nombre del gobierno, en el debate político al discurso del Sr. Silvela.

Hoy ha aprobado el Congreso la ley de los ferrocarriles secundarios.

Esta ha sido una obra parlamentaria verdaderamente útil.

Hoy sale para Huesca el jefe del partido posibilista de aquella capital D. Manuel Cano, después de haber conferenciado extensamente sobre política con D. Emilio Castelar. El eminente orador piensa conferenciar sucesivamente, aquí ó en San Sebastián, donde pasará el verano, con todos los jefes de su partido en provincias.

Mañana apoyará el Sr. Martos su proposición de amnistía en el Congreso.

Esta tarde se ha notado en el Congreso que los conservadores, si bien reservados, mostraban esperanzas mayores en su vuelta al gobierno.

Claro es que no nos referimos a todos los conservadores, sino a los de verdadera calidad dentro del partido.

No sabemos si habrá contribuido a estas esperanzas una creencia en aquel sentido que en los pasillos del Congreso atribuían los mismos conservadores a un ilustre diputado que no pertenece al partido conservador.

Hoy ha intervenido en el debate político el ministro de Ultramar, Sr. Becerra, para recordar inmoralidades cometidas durante las administraciones de gobiernos anteriores a las del partido liberal, como mal que es aquel desgraciadamente de todos los tiempos y que se presenta bajo todas las dominaciones.

El alcalde de Madrid ha invitado a los centros ganaderos de Leon, Lugo y Pontevedra a que traigan reses a Madrid, ofreciéndoles dehesas y cajones de venta gratuitos, y el 50 por 100 de rebaja en los derechos de matadero.

El discurso del Sr. Silvela (D. Francisco), en el debate político del Congreso, ha sido notable desde su punto de vista. Considerado y cortés como siempre, elevando la política del partido conservador a la región serena de los principios, ha tachado de incapaz para resolver las cuestiones económicas al partido liberal, ha hecho las mayores protestas de respetar las leyes democráticas votadas, y ha pedido al gobierno que plantee la cuestión de confianza.

La forma irrepachable y de una corte-

sía parlamentaria ejemplar, su mismo tono circunspecto ha dado más asunto a los comentarios.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Lopez Paigcerver, muy elocuente, muy hábil y muy inspirado, ha defendido al gobierno y al partido liberal con firmes y bien asentados razonamientos.

La discusión la ha mantenido el dignísimo ministro de Gracia y Justicia, en la alta y serena región de la doctrina gobernante, siendo escuchado con mucho gusto.

El ilustre jefe del partido liberal, señor Sagasta, se encontraba esta tarde más aliviado a última hora.

Los Sres. Cánovas, Castelar y Martos se han retirado del Congreso a la hora de costumbre.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA 1.º.—San Casto y San Secundino, obispos y mártires. Sol: sale a las 4:20; se pone a las 7:37.

CULTOS PARA EL DIA 1.º. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (paseo de Santa Engracia) y habrá misa solemne y por la tarde vísperas y reserva.

En San Pascual hay Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En el segundo monasterio (calle de San Bernardo) también se cantarán vísperas. En las Descalzas fiesta a la virgen del Milagro; orador Sr. San Julian; por la tarde salve, preces y reserva.

En San Pedro de los Naturales continúa el novenario del titular; orador señor Manzanos.

En San Luis concluye el de San Antonio predicando por la mañana el señor cura y por la tarde el Sr. Sarmiento.

En San Juan de Dios continúa la de los Sagrados Corazones; orador Sr. Ortega. La misa y oficio son de la octava de San Juan Bautista.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena, en Santa María, ó del Consuelo, en San Luis.

ASILOS DE LA NOCHE En la noche del día 29 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, a 30 hombres, 8 mujeres y un niño.—Total 39.

GOBIERNO MILITAR

La revista de comisario del mes de julio la pasarán las clases militares que no forman cuerpo residentes en esta corte, en el orden que se espresa a continuación:

Los señores jefes y oficiales en comisión activa del servicio, y los señores pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, el 2 y 3 de diez a una de la tarde ante el comisario de guerra D. Eduardo Minguéz, y en la comisaría de transportes, Encarnación, 14, bajo.

Los transeuntes de todas clases y partidas sueltas y los señores jefes y oficiales en situación de reemplazo y sus asimilados, la pasarán los días 3 y 4 de nueve a una de la tarde, ante el comisario D. Mariano Tejero y en la comisaría de transportes, Encarnación, 14, bajo.

Todos los señores jefes y oficiales de las situaciones enumeradas, tendrán presentes las prevenciones siguientes:

1.º Los que se hallen en esta plaza desempeñando comisiones extraordinarias del servicio presentarán los justificantes visados por los señores secretarios de las direcciones respectivas.

2.º Los que disfruten licencia ó prórroga por enfermo ó por asuntos propios, espresarán en los justificantes la real orden porque les fué concedida y meses que lleven disfrutándola.

3.º Los que se encuentren en las dos situaciones anteriores, como también los que pasen la primera revista de reemplazo, deberán precisamente presentar los justificantes en este gobierno militar los días 1 y 2 de ocho y media a doce y media de la mañana exhibiendo los documentos que acrediten su residencia en esta corte.

4.º Los señores jefes y oficiales de la escala de reserva, residentes en esta corte agregados a batallón, pasarán la revista el día y hora marcado para el día que pertenecen, presentando sus justificantes al comisario inspector de revistas que tiene designado en el local que ocupan, en el cuartel de San Francisco.

5.º Los jefes y oficiales de la anterior situación que no hayan sido agregados a batallón alguno de esta corte, presentarán los justificantes en este Gobierno militar como transeuntes, en el día y horas que se señalan en la prevención 3.ª, exhibiendo también los documentos que acrediten su residencia en esta capital.

6.º Los señores jefes y oficiales de las situaciones anteriores, como también los que pasen la primera revista de reemplazo, deberán precisamente presentar los justificantes en este gobierno militar los días 1 y 2 de ocho y media a doce y media de la mañana exhibiendo los documentos que acrediten su residencia en esta corte.

7.º Los señores jefes y oficiales de la escala de reserva, residentes en esta corte agregados a batallón, pasarán la revista el día y hora marcado para el día que pertenecen, presentando sus justificantes al comisario inspector de revistas que tiene designado en el local que ocupan, en el cuartel de San Francisco.

8.º Los jefes y oficiales de la anterior situación que no hayan sido agregados a batallón alguno de esta corte, presentarán los justificantes en este Gobierno militar como transeuntes, en el día y horas que se señalan en la prevención 3.ª, exhibiendo también los documentos que acrediten su residencia en esta capital.

9.º Los señores jefes y oficiales de las situaciones anteriores, como también los que pasen la primera revista de reemplazo, deberán precisamente presentar los justificantes en este gobierno militar los días 1 y 2 de ocho y media a doce y media de la mañana exhibiendo los documentos que acrediten su residencia en esta corte.

10.º Los señores jefes y oficiales de la escala de reserva, residentes en esta corte agregados a batallón, pasarán la revista el día y hora marcado para el día que pertenecen, presentando sus justificantes al comisario inspector de revistas que tiene designado en el local que ocupan, en el cuartel de San Francisco.

11.º Los jefes y oficiales de la anterior situación que no hayan sido agregados a batallón alguno de esta corte, presentarán los justificantes en este Gobierno militar como transeuntes, en el día y horas que se señalan en la prevención 3.ª, exhibiendo también los documentos que acrediten su residencia en esta capital.

12.º Los señores jefes y oficiales de las situaciones anteriores, como también los que pasen la primera revista de reemplazo, deberán precisamente presentar los justificantes en este gobierno militar los días 1 y 2 de ocho y media a doce y media de la mañana exhibiendo los documentos que acrediten su residencia en esta corte.

13.º Los señores jefes y oficiales de la escala de reserva, residentes en esta corte agregados a batallón, pasarán la revista el día y hora marcado para el día que pertenecen, presentando sus justificantes al comisario inspector de revistas que tiene designado en el local que ocupan, en el cuartel de San Francisco.

14.º Los jefes y oficiales de la anterior situación que no hayan sido agregados a batallón alguno de esta corte, presentarán los justificantes en este Gobierno militar como transeuntes, en el día y horas que se señalan en la prevención 3.ª, exhibiendo también los documentos que acrediten su residencia en esta capital.

15.º Los señores jefes y oficiales de las situaciones anteriores, como también los que pasen la primera revista de reemplazo, deberán precisamente presentar los justificantes en este gobierno militar los días 1 y 2 de ocho y media a doce y media de la mañana exhibiendo los documentos que acrediten su residencia en esta corte.

16.º Los señores jefes y oficiales de la escala de reserva, residentes en esta corte agregados a batallón, pasarán la revista el día y hora marcado para el día que pertenecen, presentando sus justificantes al comisario inspector de revistas que tiene designado en el local que ocupan, en el cuartel de San Francisco.

17.º Los jefes y oficiales de la anterior situación que no hayan sido agregados a batallón alguno de esta corte, presentarán los justificantes en este Gobierno militar como transeuntes, en el día y horas que se señalan en la prevención 3.ª, exhibiendo también los documentos que acrediten su residencia en esta capital.

biendo también los documentos que acrediten su residencia en esta capital.

6.º Los señores jefes y oficiales encargados de transeuntes de tropa, presentarán el día 1 y 2 de ocho y media a doce y media de la mañana, en la sección primera de este gobierno, los justificantes para la debida autorización.

7.º Los que estén enfermos ó imposibilitados de concurrir personalmente al acto de la revista ó de incorporarse a sus destinos los que tengan que verificarlo, oficiarán el día 1.º de esta esta circunstancia, a este Gobierno militar, espresando las señas de sus domicilios a fin de ordenar el reconocimiento y facultativo oportuno ó resolver lo que proceda.

8.º Para el debido conocimiento de los interesados y su más exacto cumplimiento, se recuerda con arreglo a lo prevenido en real orden de 28 de marzo de 1878, no se autorizará justificante alguno después del día 5.

9.º Los señores jefes y oficiales se presentarán en traje de uniforme precisamente, no autorizándose la revista al que acuda de pisanio.

Lo que se hace saber por medio de los diarios para conocimiento de las clases. Madrid 30 de junio de 1890.—De O. de S. E.—El comandante secretario.—Federico de Alba.

DEUDA PÚBLICA.

La dirección general ha dispuesto que se verifiquen en la presente semana y en las designadas al efecto los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Día 1.º de julio. Pago de carpetas de cinco vencimientos presentadas en esta Dirección general, números 16631, 16632, 16663 al 16669.

Idem id. id. presentadas en provincias, cuyo pago se halla domiciliado en la Tesorería de estas oficinas, números 10787, 10790 y 10806.

Idem id. de residuos de Deuda amortizable al 2 por 100 interior, números 2783 al 2784.

Idem id. de Deuda del material del Tesoro, números 97 y 167.

Idem id. de nueve últimos décimos del empréstito de 175 millones de pesetas, números 14282 al 14290.

Idem id. de resguardos de recibos de dicho empréstito, números 10678 al 10682, 10684, 10686 a 10707 y 10709.

Idem id. de resguardos de residuos del mismo empréstito, números 10683, 10685 y 10708.

Lo llamado por iguales conceptos en anuncios anteriores cuyas carpetas no se hayan presentado al cobro.

Pago de intereses de depósitos de deuda perpetua al 4 por 100 interior, vencimiento de 1.º de julio próximo, carpetas números 1 al 200.

Día 2.º Pago de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre de 1.º de julio de 1890 y anteriores, y de 85 y 20 millones de los vencimientos de agosto de 1889 y abril último; facturas presentadas y corrientes.

Idem de intereses de depósitos de deuda amortizable al 4 por 100, trimestre de 1.º de julio de 1890; carpetas números 1 al 200.

Día 3.º Pago de intereses de inscripción por 100 del semestre de 1.º de julio de 1890 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.

Idem id. de depósitos de deuda amortizable al 4 por 100 interior, trimestre de 1.º de julio de 1890, carpetas números 201 al 400.

Día 4.º Pago de intereses de deuda del semestre de 1.º de julio de 1890 y anteriores (excepto reteras é inscripciones) julio de 1874, y reembolso de títulos 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Idem de intereses de depósitos de deuda amortizable al 4 por 100, trimestre de 1.º de julio de 1890, carpetas números 201 al 400.

Día 5.º Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos y canje de provisionales del 4 por 100 que no se hayan recogido, a pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores depositados en arcas de tres llaves, procedentes de creaciones conversiones, renovaciones y canjes.

Idem de intereses de depósitos de deuda perpetua al 4 por 100 interior, trimestre de 1.º de julio de 189

ENTERRAMIENTOS

El día 29 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 35 cadáveres y un feto.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 29, según el Observatorio de Madrid, fué de 31.7 grados; la mínima, de 15.7.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 1.º DE JULIO.—Parada: Ciudad-Rodrigo y 2.º de Zapadores.

Jefe de parada: señor teniente coronel del 8.º Divisionario D. Tomás Michel.

Imaginaria: señor teniente coronel del 5.º de Cuerpo de Ejército, D. Francisco Alberique.

AVISOS UTILES

Sin ninguna que me indique dirección cómo he de escribirte? Ni el mensajero me da noticias tuyas. En nada han varia-

do las circunstancias, y esperando por correo lo que diga las dos notas, repito lo de siempre. ¿eh?

En tiempo de epidemia, el agua más salobre, más tónica y la que más recomiendan es el agua de Vichy, de los manantiales del Estado francés.

CAJA DE AHORROS HIPOTECARIA DEL BANCO IBERICO.—Desde el día 1.º de julio próximo queda abierto en el local de esta caja, Carmen, 14, el pago de los intereses del primer semestre del año actual correspondientes a las imposiciones del 6 por 100.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 1.º.—JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—

Concierto organizado por el Orfeón matritense.

GRAN MONTAÑA RUSA todos los días. APOLO.—9.—La flor del trigo.—Las doce y media y sereno.—A que no puedo casarme.—Los nuestros.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 28

Table with columns for 'ULTIMOS PRECIOS', 'DEL 28', and 'DEL 29'. Lists various financial instruments like 'Deuda perpetua al 4 por 100 inter.', 'Billetes de Cuba, de 1886', etc.

Advertisement for BOYER CARMELITAS. Text: 'Para COMBATIR el COLERA tomar DOS VECES AL DIA en medio vaso de agua azucarada y muy caliente, UNA O DOS cucharadas de sopa de AGUA de los CARMELITAS'.

COCHES

de todas clases, nuevos y usados. Mendizabal, 37.

PERDIDA

EL 27 DEL CORRIENTE, desde la calle de la Justa a la de Fuencarral, se extravió un reloj esmaltado en azul, con chispitas de brillantes y cadena.

TURCAS

Espumas para duchas y baños. Fuencarral, 2.ª perfumería.

ALMONEDA VERDAD

—POR tener que ausentarse sus dueños se hace de todo el mobiliario de una casa. Corredora Baja, 27, 3.ª izq.ª.

PERDIDA

Hace dos días, de un dije formado por una onza muy antigua. Se gratificará al que lo entregue en la calle de Serrano, 19, 3.ª izq.ª.

ALMONEDA

Urgente, por ausencia. Marqués de la Enseñada, 6, 1.ª dcha. No se admiten preñeros.

APUNTES FINANCIEROS

ADOLFO CALZADO. SUMARIO. La crisis de la Bolsa en 1881-82.—Antes de la crisis.—Primera a los parisienses y ultraparienses.—Segunda a los parisienses y ultraparienses.—Durante la crisis.—Después de la crisis.—En Madrid y Barcelona.—En Lyon, Ginebra, Bruselas, Amsterdam y Londres.

SECCION ESPECIAL

Advertisement for 'SECCION ESPECIAL' with various classified ads. Includes 'CARIDAD', 'LECCIONES', 'PARA HUÉSPEDES', 'DINERO', 'DINERO', 'DINERO', 'URGENCISIMO'.

CITRATO FERVESCENTE Y GRANULAR DE MAGNESIA

Es inventado y preparado legítimamente por nosotros en el año 1837. Es el más delicioso refresco y obra docemente con los intestinos y la piel.

FERNET-BRANCA

Especialidad de BRANCA HERMANOS, Milan. ÚNICOS QUE POSEEN EL VERDADERO PROCEDIMIENTO. Grandes recompensas en las primeras exposiciones internacionales.

TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR DON ISIDORO ARROYO. 1887.

EL NIÑO

RAMON EYRE Y TERRADAS. ha subido al cielo el 29 de junio de 1890, a los cinco años y medio de edad.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

37 recompensas industriales. Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

ENTERRAMOS A PLAZOS.—BARCO. 47.

MONTE IBERICO

establecimiento de préstamos. DINERO sobre toda clase de alhajas, ropas, géneros y muebles y sobre todo aquello que tenga valor material.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, remamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece a los anunciantes e industriales una combinación de publicidad por bono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.

RELOJES

Se componen con garantía a mitad de precio. Sal, 2 y 4, relojería (casi esquina a la de Postas).

NARANJOS

magníficos, acimatados, flor y fruto. De venta, Carabanchel bajo, calle de Madrid, núm. 9.

FOTOGRAFOS

Hace falta retocador de ampliaciones. San Bernardo 1.º fotografía.

XXXIII aniversario.

LA SEÑORA D.ª MARIA JOSEFA GIRONDA de Vargas-Machuca, baronesa de Tormoye, falleció en Sevilla el día 1.º de julio de 1837.

R. I. D.

Todas las misas que se celebran pasado mañana martes en la iglesia de San Ginés, por los señores sacerdotes adscritos a esta parroquia, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su hija doña María Josefa de Vargas-Machuca de Vidart, ruega a sus amigos que sirvan encomendarla a Dios.

OFICINAS ALCALA 6 Y 8. MADRID

TELÉFONO 517.

GRAN CASINO DE SAN SEBASTIAN

TEMPORADA DE 1890. La apertura tendrá lugar el 1.º de julio con un gran baile con capatzen.

URGENTISIMO

En virtud del gran número de nuestros suscritores que se nos presentan y de las cartas que se reciben manifestando no habersele entregado dentro del plazo que se fijó, por haberse concluido el gran cuadro del ilustre pintor Moreno Carbonero, titulado LA CONVERSION DE EL DUQUE DE GANDIA, llamado San Francisco de Borja, hemos gestionado y adquirido de la Sociedad un corto número de ejemplares a costa de grandes sacrificios, para complacer en lo que sea posible a nuestros suscritores.

ASI PUES desde hoy hasta el día 11 de julio pueden pasar, que para la buena marcha administrativa hemos determinado; a recogerse en el almacén de camisas de D. José M.º Moro, calle Espoz y Mina, número 3, con las condiciones abajo expuestas, advirtiendo que caso de concluirse nuevamente las láminas de LA CONVERSION DEL DUQUE DE GANDIA, antes del día 11 de julio, bajo ningún concepto nuestros suscritores tendrán derecho a reclamar más, pues el hacer una nueva tirada es imposible por su gran número y mucho coste.

Los señores suscritores de fuera deben hacer sus pedidos cuanto antes, pues por más que se les reserve, hay que saber el número con anticipación; deben precisamente dirigirse a D. José María Moro, calle Espoz y Mina, núm. 3, Madrid, remitiéndole cinco pesetas en letra de fácil cobro o del giro billete, y le será enviada franca de porte, de embalgado especial y certificada. Se solicita que el nombre y dirección sean bien inteligibles.

NUEVO CUPON PRIMA LA CONVERSION DE EL DUQUE DE GANDIA

Recogerse en el almacén de camisas de D. José María Moro, Espoz y Mina, núm. 3.

INSTRUCCIONES. Córtese el cupon y acompañando 4 pesetas se entregará un ejemplar de El Duque de Gandia en el acreditado almacén de camisas de D. José María Moro, calle de Espoz y Mina, número 3. Para la buena marcha administrativa es indispensable la presentación del cupon para adquirir esta preciosa oleografía.

EL MEJOR NEGOCIO

RENTA SEGURA

La obtienen las personas que dedican su capital a negocios de préstamos sobre sólidas garantías, y en las cuales se adquiere un beneficio que nunca es menor de 48 por 100 anual.

BARQUILLO, 12, 1.º

TELEFONO 4126

AL PÚBLICO.—Esta casa es la más antigua de su clase, la que cuenta con mayores elementos y la que realiza operaciones de gran importancia, porque además de un respetable capital propio, cuenta con la poderosa ayuda de veinte capitalistas de Madrid que operan en la casa desde el año 1833, y se ruega muy encarecidamente al público no confunda esta casa con las nuevas que aparecen diariamente parodiando nuestros anuncios.

LA SEÑORA

DONA VICENTA PEREZ Y DIAZ

HA FALLECIDO

HOY 30 DE JUNIO DE 1890 A LAS DIEZ DE LA MAÑANA habiendo recibido los santos sacramentos

R. I. D.

Sus desconsolados sobrinos D. José y D. Enrique de Castro, doña Isabel Pérez y demás primos, parientes y testamentarios, ruegan a sus amigos que sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, plaza de Bilbao, núm. 5, al cementerio sacramental de San Lorenzo y San José el martes 1.º de julio, a las diez y media de la mañana, en lo que recibirán especial favor.